



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”  
“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 16  
(OCTUBRE 14, 2020)**

1. La sesión dio inicio a las 11:21 horas con el registro de 265 diputadas y diputados.
2. En votación económica se aprobó el Orden del Día.
3. En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
4. Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
  - i. De las diputadas y los diputados María del Carmen Bautista Peláez, de MORENA; Carmen Medel Palma, de MORENA; por el que solicitan el retiro de iniciativas. Se tienen por retiradas. Actualícense los registros parlamentarios.
  - ii. De la Secretaría del Bienestar el tercer informe trimestral del uso de los recursos por estado y municipio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, del ciclo presupuestal 2020. Se turnó a las Comisión de Desarrollo Social, para su conocimiento.
  - iii. De la Secretaría de Gobernación los reportes bimestrales sobre el uso de los tiempos oficiales en Radio y Televisión, correspondientes a primero, segundo y tercer periodo del año 2020. Se turnó a las Comisión de Radio y Televisión, para su conocimiento.
  - iv. De la Cámara de Senadores, iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 36 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Se turnó a las Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
  - v. Del Senado de la República por el que remite minuta con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, de la Ley General de Salud y de la Ley General de Educación, en materia de vacunación. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para dictamen.



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

5. Se dio cuenta con la declaratoria de publicidad de los siguientes dictámenes:
  - i. De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 242 Bis y adiciona el artículo 381 Quáter 1, al Código Penal Federal.
  - ii. De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 335, 336 y 337 del Código Penal Federal.
  - iii. De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
  - iv. De la Comisión de Pueblos Indígenas, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4o. de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.
  - v. De la Comisión de Radio y Televisión, con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo tercero y la fracción II del artículo 87 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
  - vi. De la Comisión de Vivienda, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XIII al artículo 4o., recorriéndose ambos, de la Ley de Vivienda.
  - vii. De la Comisión de Seguridad Pública, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 75 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
  - viii. De la Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación, con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XXI al artículo 12 de la Ley de Ciencia y Tecnología.
  - ix. De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código de Comercio.
  - x. De la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Agraria, de la Ley General de Bienes



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

Nacionales, de la Ley General de Turismo y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- xi. De la Comisión de Radio y Televisión, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción X al artículo 223 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
- xii. De la Comisión de Deporte, con proyecto de decreto por el que reforma el artículo 108 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.
- xiii. De la Comisión de Comunicaciones y Transportes, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 14 de la Ley del Servicio Postal Mexicano.
- xiv. De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XIV al artículo 7 y se adicionan los artículos 64 Ter y 64 Quáter de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- xv. De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.
- xvi. De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se declara el 15 de octubre de cada año como el Día Nacional de las Personas Ciegas y con Otras Discapacidades Visuales.
- xvii. De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimenticia, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Agraria.
- xviii. De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- xix. De la Comisión de Deporte, con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 13 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”  
“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

- xx. De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 381 Quinquies al Código Penal Federal.
- xxi. De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción VI Bis al artículo 8 de la Ley General de Comunicación Social.
- xxii. De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 201 y 206 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- xxiii. De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se declara el 8 de abril de cada año, como el Día Nacional de la Artesanía de los Pueblos Indígenas.
- xxiv. De la Comisión de Educación, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley Federal del Trabajo.

De conformidad con lo que establece el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados se cumple con la Declaratoria de Publicidad.

- 6. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 390 del Código Penal Federal.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino el diputado Juan Carlos Villarreal Salazar.

Para fijar posicionamiento de su grupo parlamentario intervinieron las diputadas y los diputados Jesús Carlos Vidal Peniche, del PVEM; Mónica Bautista Peniche, del PRD; Adriana Lozano Rodríguez, del PES; Juan Martín Espinoza Cárdenas, de MC; Luis Enrique Martínez Ventura, del PT; Marcela Velasco González, del PRI; Sarai Núñez Cerón, del PAN; y Martha Patricia Ramírez Lucero, de MORENA.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”  
“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

Para la discusión en lo general intervinieron en pro las diputadas y los diputados Ernesto Alfonso Robledo Leal, del PAN; Adriana Gabriela Medina Ortiz, de MC; Claudia López Rayón, de MORENA.

La Presidenta informó que de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de la Cámara de Diputados se reservó para su discusión en lo particular el artículo 390 del Código Penal Federal del proyecto de decreto.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 390 del Código Penal Federal intervino la diputada Dip. María Rosete, del PT. En votación económica. Se desechó.

Aprobado en lo general y lo particular el proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 390 del Código Penal Federal, por 382 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención. Pasa a la Cámara de Senadores, para sus efectos constitucionales.

7. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 2º de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino la diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán.

Para fijar posicionamiento de su grupo parlamentario intervinieron las diputadas y los diputados Carmen Cabrera Lagunas, del PES; Lilia Villafuerte Zavala, del PVEM; Jesús de los Ángeles Pool Moo, del PRD; Juan Carlos Villareal Salazar, de MC; Alfredo Porras Domínguez, del PT; Lourdes Erika Sánchez Martínez, del PRI; Jorge Arturo Espadas Galván, del PAN; y Alejandro Viedma Velázquez, de MORENA.

Para la discusión en lo general intervinieron en pro las diputadas y los diputados Ricardo Flores Suárez, del PAN; Margarita García García, del PT; David Orihuela Nava, de MORENA.

Aprobado en lo general y lo particular el proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2º de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, por 388 votos a favor y 1 en contra Pasa a la Cámara de Senadores, para sus efectos constitucionales.



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

8. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4º y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de juventud.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino la diputada Aleida Alavez Ruiz.

Para fijar posicionamiento de su grupo parlamentario intervinieron las diputadas y los diputados José Ricardo Gallardo Cardona, del PVEM; Frida Alejandra Esparza Márquez, del PRD; Edgar Guzmán Valdéz, Ortiz, del PES; Adriana Gabriela Medina Ortiz y Lourdes Celenia Contreras González, de MC; María Rosete, del PT; Lourdes Erika Sánchez Martínez, del PRI; Karen Michel González Márquez, del PAN; y Reyna Celeste Ascencio Ortega, de MORENA.

Para la discusión en lo general intervinieron en pro las diputadas y los diputados Alejandro Viedma Velázquez, de MORENA; Santiago González Soto, del PT; Ricardo García Escalante, del PAN, Verónica Juárez Piña, del PRD; Ana Priscila González García, de MC; Lorenia Iveth Valles Sampedro, de MORENA.

Aprobado en lo general y lo particular el proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4º y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de juventud, por 386 votos a favor y 3 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores, para sus efectos constitucionales.

9. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de movilidad y seguridad vial.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino la diputada Aleida Alavez Ruiz.

Para fijar posicionamiento de su grupo parlamentario intervinieron las diputadas y los diputados Roberto Antonio Rubio Montejó, del PVEM; Norma Azucena Rodríguez Zamora, del PRD; Francisco Javier Saldivar Camacho, del PES; Adriana Gabriela Medina Ortiz, de MC; Pilar Lozano Mac Donald, de MC; Ana Karina Rojo Pimentel, del PT; Ana Lilia Herrera



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”  
“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

Anzaldo, del PRI; Jesús Sergio Alcántara Núñez, del PRI; Adolfo Torres Ramírez, del PAN; Silvia Guadalupe Garza Galván, del PAN; y Javier Ariel Hidalgo Ponce, de MORENA.

Para la discusión en lo general intervinieron en pro intervinieron las diputadas y los diputados María Beatriz López Chávez, de MORENA; Víctor Manuel Pérez Díaz, del PAN, Cruz Juvenal Roa Sánchez, del PRI; Emilio Manzanilla Téllez, de PT; Ana Priscila González García, de MC; Lucio Ernesto Palacios Cordero, de MORENA.

Para hablar en contra intervino el Dip. Higinio del Toro Pérez, de MC;

Aprobado en lo general y lo particular el proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de movilidad y seguridad vial, por 351 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores, para sus efectos constitucionales.

10. Se dio cuenta con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a celebrar una Sesión Solemne con motivo del Sexagésimo Séptimo Aniversario del Sufragio Femenino en México. En votación económica se aprobó. Comuníquese.
11. La Presidenta informó que, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y las proposiciones inscritas en el Orden del Día serán turnadas a las Comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.
12. Se levantó la sesión siendo las 18:20 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el día martes 15 de octubre de 2020, a las 10:00 horas a Sesión Solemne para conmemorar el Sexagésimo Séptimo Aniversario del Sufragio Femenino en México, y al término de esta, se cita a Sesión Ordinaria en modalidad presencial, con la salvedad asentada por lo que hace a registro de asistencia.